



26 de abril de 2021

**CONVOCATORIA DE ACTO PÚBLICO PARA LA ELECCIÓN DE DESTINOS SICUE 2021-  
2022 SIN ADJUDICAR**

Por la presente se convoca a los estudiantes que, tras la primera adjudicación de plazas no hayan elegido destino SICUE, a un acto público para la adjudicación de destinos que se celebrará el día **6 de mayo de 2021** a las **10 horas** en el **Salón de Actos** de la Facultad de Educación.

Para poder elegir destino, el alumnado deberá aportar la siguiente documentación:

- D.N.I o pasaporte / En caso de no poder asistir y designar a alguien como representante, éste necesitará aportar fotocopia del DNI del interesado y autorización original firmada por el mismo.
- Certificado de idioma en caso de que esté establecido como requisito en el destino correspondiente.

Firmado: Rafael Alejo González  
Vicedecano de Relaciones Institucionales y Movilidad